

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26280** *Resolución de 15 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Navas del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 2023, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Recogida de Basura y Limpieza Viaria, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en Tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://navasdelrey.sedelectronica.es>).

Navas del Rey, 15 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Jaime Peral Pedrero.